## Vicerrectoría de Investigaciones



### UNIVERSIDAD DEL CAUCA INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-010 VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS

**OBJETO:** "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA MONTAR UN STAND EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ (FILBO) 2022 DE DIMENSIONES 25 METROS CUADRADOS (5X5)."

LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-010, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS:

- 1. En la INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-010, se recibió observación por parte de los interesados en el sentido de ampliar la fecha de recepción de ofertas y cierre de la convocatoria o en su defecto aceptar la recepción virtual, en el marco de la transparencia y permitir la pluralidad de oferentes.
- 2. Revisadas las observaciones se dio respuesta puntual a cada una de ellas y no se aceptó la modificación de las fechas de la convocatoria, pero en virtud de favorecer la pluralidad de oferentes y el principio de transparencia y publicidad, teniendo en cuenta la especificidad del objeto a contratar se hace procedente modificar las condiciones de recepción de las ofertas modificando el cronograma inicial el cual quedará así, a partir de la presente adenda:

CRONOGRAMA	
FECHA DE PUBLICACIÓN	23-03-2022. Portal de la Universidad del Cauca. www.unicauca.edu.co
FECHA RECEPCIÓN OBSERVACIONES	25-03-2022 de 8 a.m. Hasta las 12:00 m. en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, Carrera 2 # 1A-25. Popayán - Cauca – Colombia.
RESPUESTA OBSERVACIONES Y EXPEDICIÓN DE ADENDAS (si es necesario)	25-03-2022. Portal de la Universidad del Cauca. www.unicauca.edu.co
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS	29-03-2022 de 8 a.m. hasta las 12:00 m. y de 2pm a 4 p.m. en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, Carrera 2 # 1A-25. Popayán - Cauca – Colombia o de manera digital en el correo contratacionsgrvri@unicauca.edu.co





Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

# Vicerrectoría de Investigaciones



FECHA DE CIERRE DE LOS PROCESOS Y APERTURA DE SOBRES:	29-03-2022 4 p.m. en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, Carrera 2 # 1A-25. Popayán - Cauca – Colombia.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	04-04-2022. Portal de la Universidad del Cauca. www.unicauca.edu.co
OBSERVACIONES AL INFORME Y RECIBO DE DOCUMENTOS SUBSANABLES	05-05-2022 de 8 a.m. hasta las 12:00 m. y de 2pm a 4 p.m. en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, Carrera 2 # 1A-25. Popayán - Cauca – Colombia. o de manera digital en el correo contratacionsgrvri@unicauca.edu.co
REVISIÓN FINAL DEL INFORME CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	06-04-2022. Portal de la Universidad del Cauca. www.unicauca.edu.co

# 3. MODIFICACION DEL NUMERAL 1.7. RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS. El cual quedará así:

#### 1.7. RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para presentar la oferta.

La propuesta debe presentarse foliada, en forma consecutiva ascendente y que sus folios coincidan exactamente con el ÍNDICE que presenten, debidamente organizada, en español, sin enmendaduras, tachones, ni borrones, y presentarse según cronología del proceso, EN LA CARRERA 2 No 1 A – 25, oficina 202 o de manera digital en el correo contratacionsgrvri@unicauca.edu.co

Los oferentes deberán presentar dos sobres cerrados, con la siguiente información:

- Nombre del oferente
- Número de la Invitación pública
- El objeto
- Dirección y teléfono celular del proponente
- Correo electrónico

En el sobre # 1 el proponente deberá presentar en su propuesta los documentos habilitantes, es decir los jurídicos y técnicos, los cuales deberán ser enviados por el ofertante EN EL SOBRE No. 1 antes





Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

## Vicerrectoría de Investigaciones



de la hora indicada.

El sobre # 2 deberá contener únicamente la propuesta económica escrita, debidamente suscrita.

La propuesta deberá tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.

No se aceptarán propuestas enviadas después de la fecha y hora señalada.

**NOTA IMPORTANTE 1:** Para efectos de establecer las inhabilidades previstas en la normatividad vigente, al momento de recibir la oferta, la entidad dejará constancia de la fecha y hora exacta de presentación en el formato de recepción, indicando de manera clara y precisa el nombre o razón social del proponente.

Los proponentes por la sola presentación de su propuesta autorizan a la Universidad del Cauca, para constatar y verificar toda la información que en ella suministra, dentro del proceso de revisión.

Una propuesta por oferente: el oferente deberá presentar solamente una propuesta, ya sea por sí solo o como una sociedad. El Oferente no podrá ser socio de una firma que simultáneamente presente propuesta por separado, salvo el caso de las sociedades anónimas abiertas de lo contrariosu propuesta será objeto de rechazo.

### 4. NO MODIFICACION DE LAS DEMAS CLAUSULAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-009

Las demás cláusulas y numerales de la INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-010, se mantienen conforme fueron publicadas originalmente.

Popayán, marzo 28 de 2022

HECTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO

Vicerrector de Investigaciones

Proyectó: Julio Hernán Tobar Ocampo. Abogado VRI

Revisó y Aprobó: Lina María López Roa.





Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial